



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Góngora, Nilva
LA ECOLOGÍA POLÍTICA EN EL LAUDATO SI
Tareas, núm. 163, 2019, Septiembre-, pp. 103-111
Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535060648009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

AMBIENTE

LA ECOLOGÍA POLÍTICA EN EL LAUDATO SI

Nilva Góngora*

Resumen: La encíclica papal, Laudato Si, fue lanzada al mundo en 2015, causando gran revuelo tanto por su contenido, como por su origen: La máxima autoridad de la Iglesia católica.

Presenta un exhaustivo diagnóstico de la crisis ambiental y social; cuestiona fuertemente el “modelo tecnocrático de producción y consumo”. Llama al cambio en el planeta, en lo local e individual para alcanzar relaciones sociales y con el ambiente más equilibradas y justas.

Se expresa como una corriente de la Ecología Política; destaca la posibilidad de incorporar a miles de personas –los católicos– la lucha por lograr los cambios que se proponen.

Palabras clave: *Laudato Si, ecología política, Iglesia católica, movimiento social, ambiente.*

Profesora de Sociología, Universidad de Panamá

Introducción

La última encíclica papal, Laudato Si, ha sido lanzada a la sociedad mundial causando gran revuelo, no sólo por su contenido, sino por la fuente que lo origina: La máxima autoridad de la Iglesia católica. Expresa la forma en que la Iglesia católica hoy - o al menos un sector importante de ella – se manifiesta frente a la cuestión ambiental.

La participación en la Jornada Académica de Ecología Política, realizada en la Universidad de Panamá, el 23 de septiembre de 2015, permitió hacer referencia a algunos de los contenidos que apuntan a los enlaces que hacen de esta carta, una declaración de Ecología Política.

En este artículo se describen los contenidos del documento que dan cuenta de una corriente del pensamiento en la ecología política. Es una lectura de la encíclica papal desde una visión no religiosa, no católica, pero que concuerda con la imperatividad de generar cambios en las relaciones sociales y en las relaciones con el ambiente, con la naturaleza.

Concluye este artículo reconociendo en la encíclica papal Laudato Si, una corriente de la ecología política desde la Iglesia católica. También se cuestiona la invisibilización del movimiento obrero y revolucionario y el planteamiento de la documentación religiosa como única fuente de espiritualidad frente a las ciencias; esta es importante, pero no es única. Finalmente, se destaca la importancia del documento, en la posibilidad de fortalecer el movimiento social con la incorporación de miles de católicos en la organización y lucha de los pueblos.

Una breve aproximación al concepto de ecología política

Partimos del consenso de que existe una crisis ambiental. Una crisis que es producto de una relación ambiente – sociedad, cuyos resultados han sido adversos para ambos. Esta relación ha de ser vista más allá de la responsabilidad individual, de cómo disponemos la basura, o cómo utilizamos el agua. La relación de la sociedad con la naturaleza es una expresión de la relación de los hombres entre sí: de la relación de las clases sociales, la organización para la producción y la distribución.

La ecología política se ha constituido en una rama del pensamiento, que contiene instrumentos teóricos y metodológicos que nos aproxima a las contradicciones que presentan los problemas ambientales. Para la ecología política, la crisis ecológica es, a su vez, una crisis económica y política; es una expresión, una consecuencia de la forma en que la sociedad produce, consume y distribuye en condiciones de desigualdad.

Para la ecología política, la crisis ecológica tiene que ser explicada desde el ámbito de la política, de las interrelaciones de subordinación, de la desigualdad socioeconómicas, de las demandas sociales.... de la intervención de las transnacionales por privatizar los recursos más rentables para la reproducción del capital y de las relaciones capitalistas.

La ecología política "...da cuenta de la importancia que tiene en los análisis teórico-empíricos el reconocimiento explícito de los sistemas de poder, influencia y subordinación presentes en las relaciones sociales y productivas contemporáneas en todas las escalas temporales y espaciales. (Delgado: 2013)

Ante un mundo en crisis, con un sistema económico dominante depredador, avasallador y explotador, es imperativo el cambio en los aspectos económicos, políticos, de relación entre clases y grupos sociales y en la relación con la naturaleza. Una ecología, escindida de lo político, no transforma. Es aquí, en el planteamiento sobre la necesidad de transformar el modelo actual, donde la encíclica papal se enlaza con la ecología política.

La ecología política en el Laudato Si

Estamos ante una crisis ambiental, esto no es una novedad. Así es reconocido en la encíclica la cual se fundamenta en la revisión bibliográfica de innumerables estudios y aportes que se han venido realizando en las últimas décadas.

Esta crisis ambiental se expresa en grandes problemas ecológicos sobre los que abunda el documento, identificando el "paradigma tecnocrático dominante", como responsable de una visión reduccionista, de dominio y explotación de la naturaleza que "supone la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a 'estrujarlo' hasta el límite y más allá del límite" (106). Es un paradigma que sostiene una relación de dominación tanto de la naturaleza como de la humanidad. "El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política. La economía asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano." (109) En este punto – el 109 - se lanza una fuerte crítica a la economía de mercado; a la afirmación de que los problemas ambientales se resolverán con la tecnología y que los problemas de miseria y hambre se resolverán con el crecimiento del mercado - "No es una cuestión de teorías económicas, que quizás nadie se atreve hoy a defender, sino de su instalación en el desarrollo fáctico de la economía." – y toca el fondo del problema, que se traduce en un tema político, económico, de poder que lleva implícita las más profundas contradicciones de clases (aunque este concepto no aparece de manera nominal en la Encíclica) y con la naturaleza: "No se termina de advertir cuáles son las raíces más profundas de los actuales desajustes, que tienen que ver con la orientación, los fines, el sentido y el contexto social del crecimiento tecnológico y económico".

Vale el esfuerzo destacar el abordaje de la Encíclica Papal, al problema del agua, en la cual critica su privatización y subraya el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano. "Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, en algunos lugares avanza la tendencia a privatizar este recurso escaso, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado... el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas y, por lo tanto, es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos" (30). Cuestiona también la tendencia al acaparamiento del recurso hídrico por parte de empresas transnacionales y el efecto negativo de ello a la población humana. "Algunos estudios han alertado sobre la posibilidad de sufrir una escasez aguda de agua dentro de pocas décadas si no se actúa con urgencia. Los impactos ambientales podrían afectar a miles de millones de personas, pero es previsible que el control del agua por parte de grandes empresas mundiales se convierta en una de las principales fuentes de conflictos de este siglo." (31)

La identificación de conflictos sociales en torno a la apropiación y distribución del agua y las relaciones de poder inmersas en ella, dan cuenta de un planteamiento que se inserta en el mundo de la ecología política. Traigo a colación, por ejemplo, las palabras de Pedro Arrojo, en la entrevista que le hiciera Jaume Blasco sobre política de aguas, publicada en la número 26 de la Revista Ecología Política: "Estas funciones de vida deben ser reconocidas como bienes comunes que la sociedad debe garantizar a todos los ciudadanos y comunidades. El

acceso a agua potable debe ser reconocido como un derecho humano; pero yendo más lejos, la sostenibilidad y la salud de los ríos y ecosistemas deben ser también garantizados por las instituciones públicas, locales, regionales, nacionales e internacionales, más allá de cualquier juego de intereses. Lógicamente en este campo los mercados tienen poco que aportar, siendo la función pública o el control comunal quienes deben garantizar el derecho de todos los ciudadanos a estas funciones básicas de vida que nos brindan las aguas continentales” (Arrojo, 2004)

Es fundamental en este encuentro con la Ecología Política el reconocimiento de la interrelación entre el ambiente humano y el ambiente natural: “el ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos...” en el que plantea la necesidad de “...prestar atención a las causas que tienen que ver con la degradación humana y social.” (48) Aquí se expresa una visión integral en la relación ambiente – sociedad, al reconocer “que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social.” (49)

Destaca en esta reflexión, el cuestionamiento al ‘actual sistema mundial’, justificado por los ‘poderes económicos’, cuando señala que en éste “priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente.” (56) Con el desarrollo del concepto de ‘ecología integral’ se fortalece la visión integral de la relación naturaleza - sociedad “Cuando se habla de medio ambiente, se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella, estamos interpenetrados.” (139)

En el aspecto político y económico, se evidencia un cuestionamiento al ‘modelo de desarrollo global’ lo cual implica “reflexionar responsablemente sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones.” (194) Este cuestionamiento es mucho más directo, en la intervención del Papa en el II Encuentro Mundial de Movimientos Populares en Santa Cruz, Bolivia. Donde cuestiona el capitalismo, plantea la necesidad de un cambio de estructura y alienta al movimiento social a mantener la lucha: “Me atrevo a decirles que el futuro de la humanidad está, en gran medida, en sus manos, en su capacidad de organizarse y promover alternativas creativas, en la búsqueda cotidiana de ‘las tres t’ [trabajo, techo, tierra] y también, en su participación protagónica en los grandes procesos de cambio, nacionales, regionales y mundiales. ¡No se achiquen!”

Al respecto, Frei Betto califica al Papa Francisco como “...un Papa con una visión clara sobre la pobreza en el mundo y como ningún otro ha denunciado contundentemente las causas de las injusticias, no solamente los efectos”.

Líneas de orientación y acción

Ante un mundo interdependiente, plantea la necesidad de “pensar en un solo mundo, en un proyecto común”. (164) Reconoce también el “largo camino recorrido por el movimiento ecológico mundial; a su vez, cuestiona el fracaso de las cumbres mundiales, por la falta de decisión política. De allí la necesidad urgente de acuerdos internacionales que se cumplan, asegurando que “Las relaciones entre Estados deben resguardar la soberanía de cada uno, pero también establecer caminos consensuados para evitar catástrofes locales que terminarían afectando a todos. Hacen falta marcos regulatorios globales que impongan obligaciones y que impidan acciones intolerables, como el hecho de que países poderosos expulsen a otros países residuos e industrias altamente contaminantes.” (173)

En relación con la gobernanza, cuestiona la subordinación de los Estados Nacionales al predominio de la “dimensión económico-financiera, de características transnacionales” proponiendo como indispensable “la maduración de instituciones internacionales más fuertes y eficazmente organizadas, con autoridades designadas equitativamente por acuerdo entre los gobiernos nacionales, y dotadas de poder para sancionar.” (175)

En lo local, destaca la incorporación de los ciudadanos a través de las organizaciones sociales, en las cuestiones políticas. “Si los ciudadanos no controlan el poder político – nacional, regional y municipal–, tampoco es posible un control de los daños ambientales.” (179)

En la relación política y economía, propone una relación dialógica, en la que “se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana”. (189) Ante los cuestionamientos sobre el progreso y el desarrollo, identifica la posibilidad del cambio en el modelo: “Cuando se plantean estas cuestiones, algunos reaccionan acusando a los demás de pretender detener irracionalmente el progreso y el desarrollo humano. Pero tenemos que

convencernos de que desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo.” (191)

En el documento, hay un llamado al diálogo de las religiones con las ciencias. Sostiene que las ciencias empíricas no pueden explicar completamente la vida “Eso sería sobrepasar indebidamente sus confines metodológicos limitados. Si se reflexiona con ese marco cerrado, desaparecen la sensibilidad estética, la poesía, y aun la capacidad de la razón para percibir el sentido y la finalidad de las cosas.” (199) Reivindica la validez de los textos religiosos en el debate público e interpela a los creyentes “a ser coherentes con su propia fe y a no contradecirla con sus acciones, habrá que reclamarles que vuelvan a abrirse a la gracia de Dios y a beber en lo más hondo de sus propias convicciones sobre el amor, la justicia y la paz.” (200)

Hace un llamado a la vida frugal, a la austeridad; a la vida en común, solidaria, reflexiva, vecinal, al compromiso por el bien común. A la construcción de nuevos tejidos sociales; al cultivo de una identidad común: “El amor a la sociedad y el compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad, que no sólo afecta a las relaciones entre los individuos, sino a “las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas.” (231)

La encíclica Laudato Si – en conclusión - revela una corriente de la Iglesia católica que hace parte en la ecología política. Una corriente que clama por cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, en la relación de los hombres entre sí y en la relación con la naturaleza y que reconoce la imperatividad de estos cambios.

Si bien contempla el papel y la necesidad de las organizaciones sociales, hace énfasis en los movimientos ecologistas y la sociedad civil; invisibiliza -en este documento -a las organizaciones obreras, gremiales, revolucionarias, que han realizado aportes a la discusión y a la realización de la lucha por lograr profundos cambios en el camino hacia una nueva sociedad.

De otro lado, reivindicar los textos religiosos como los portadores de una visión de la vida más completa y de los valores, puede ser correcto para los creyentes. No obstante, no es la única fuente de espiritualidad. La cultura de los pueblos, en particular los pueblos originarios, tienen en su acervo profundos valores basados en la sabiduría ancestral muy apegados al amor y a la protección de la naturaleza, con base en los cuales se han desarrollado importantes luchas en torno a la defensa de los ríos y los recursos del territorio. También en los movimientos revolucionarios, donde participan militantes creyentes y no creyentes, abundan los sentimientos de amor, solidaridad, entrega a los demás. Bien lo señaló el Che al afirmar que “...el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor. Es imposible pensar en un revolucionario auténtico sin esta cualidad.”

Es importante recordar que, si bien la Iglesia católica ha jugado un papel en el dominio ideológico en favor de la clase dominante, en el devenir histórico ha habido participación de sectores de ella en los movimientos sociales, con una clara identificación con los pobres. Es destacable, de este documento hoy, el hecho de que se proponga desde la máxima autoridad y como tal, su relevancia consiste en que puede abrir el espacio para acercar a miles de personas - los católicos del mundo - al reconocimiento de la crisis socio ambiental del planeta, de la humanidad y al cuestionamiento de las causas y sus efectos; en particular en la relación con los problemas de exclusión y pobreza; así como al cuestionamiento de la economía de consumo y descarte en la que está sumergida la mayoría de las personas y de las cuales son víctimas.

Ello podría fortalecer al movimiento social, si los católicos se asumen en el territorio; si asumen el compromiso del amor, la solidaridad, la humildad; si asumen el llamado a la construcción de tejido social y participan activa y masivamente en los procesos de organización y lucha de los pueblos.

Bibliografía

- Carta Encíclica Laudato Si del papa Francisco sobre El cuidado de la Casa Común, 24 de mayo de 2015.
- II Encuentro de Movimientos Sociales, Santa Cruz, Boliva. Discurso del Papa Francisco.
<http://movimientospopulares.org/discurso-de-papafrancisco-a-los-movimientos-populares-en-santa-cruz/>
- Frei Betto, Conferencia de prensa, con motivo de la visita del Papa a La Habana, CubaTeleSur Tv. 19 de septiembre de 2015.
- Guevara, Ernesto (Che), 12 de marzo de 1965, “El socialismo y el hombre en Cuba”, Uruguay, Marcha.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (coordinador), 2013, Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental, Buenos Aires, CLACSO.
- Arrojo, Pedro, julio 2004, “El plan hidrológico nacional: un desencuentro con la historia”, Revista Ecología Política n° 26, Icaria Editorial, Barcelona.